

200439

7 NOV.



P A T E N T E  
D E  
I N V E N C I O N

a favor de la razón social española RESINAS ARTIFICIALES MOLDEADAS, S. A., domiciliada en Barcelona, Avenida Mistral 54, por "UN SISTEMA DE MOLDEO DE MATERIAL TERMOPLASTICO PARA FIGURAS CORPÓREAS CON EXTREMIDADES".

MEMORIA DESCRIPTIVA

- La presente invención se refiere a un nuevo sistema de moldeo por inyección de materia termoplástica, resinas o similar, destinado a la configuración de figuras corpóreas con extremidades total o parcialmente superpuestas
5. al proyectarse sobre un plano, de especial aplicación en la configuración de animales de juguete mediante el cual se simplifica en gran manera la operación del moldeo y desmoldeo, se ahorra material y se pueden obtener representaciones imposibles de lograr por los sistemas empleados o conocidos hasta el presente.
- 10.

200439



Consiste esencialmente el sistema de la invención en disponer en el interior del molde de la configuración adecuada a la figura a reproducir, una pieza a modo de cuña de caras planas o con relieves que comprende la parte interior de la figura que corresponde a la superposición de extremidades y si se desea a parte del cuerpo, actuando esta pieza de noyo en la operación del moldeo y siendo de muy fácil extraer en el desmoldeo.

5. Para mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo, en el que esquemáticamente, y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del sistema de moldeo de la invención.

10. En dicho dibujo, la figura 1, representa una vista en alzado lateral de un molde con la pieza moldeada, una vez quitada una mitad del molde; la figura 2, una sección por II-II de la figura anterior con la totalidad del molde; y la figura 3, un despiece indicando la separación de medio molde en el desmoldeo.

15. Mediante un molde propio para moldear por inyección material termoplástico, formado por dos mitades -1- y -2- que en su interior presentan los huecos de moldeo correspondientes a la figura a reproducir, un caballo en el caso del dibujo, se configura por procedimiento corriente y por inyección el cuerpo a formar.

20. La característica esencial del sistema de la invención la constituye la disposición de la cuña -3- entre las dos piezas -1- y -2- del molde, cuya cuña comprende desde

200439



el borde interior del molde hasta aproximadamente media altura del cuerpo a de la figura.

5. Comprende pues esta cuña -3- toda la cara interior de las extremidades b de ambos lados y penetra en el interior del cuerpo a sin llegar a la zona delantera c entrando hasta d que llega a dicha altura hasta la parte posterior e del cuerpo a, a partir de la cual vuelve a quedar al nivel f igual en ambos extremos.

10. Al inyectar a presión la materia termoplástica ocupará la misma todo el espacio hueco entre las partes -1- y -2- del molde y la cuña -3- que por ser ésta de paredes lisas configurará en forma plana todas las superficies que correspondan al contacto con esta cuña.

15. El desmoldeo se realizará muy fácilmente pues bastará separar las dos piezas -1- y -2- del molde y retirar la cuña -3- del interior del cuerpo moldeado, la cual por ser precisamente en forma de cuña y de paredes lisas saldrá muy fácilmente.

20. Con la aplicación de este sistema se logrará conformar cuerpos con, por ejemplo, cuatro extremidades, resultando exteriormente todos los detalles que sean precisos, con sus relieves, salientes, entrantes etc., y en cambio en la parte interior, por consiguiente menos vista, quedarán las superficies planas. Por otra parte, disponiendo la cuña que penetre en el interior del cuerpo de la figura se ahorra material sin perjudicar para nada al aspecto exterior de la misma.

25. Cabe prever que por tratarse de materias plásticas

200439



que despues de moldeadas quedan mas o menos flexibles, puede la cuña interior no ser de paredes lisas, sino que podrán ser curvadas, con relieves grabados, etc., ya que al desmoldear la elasticidad de la materia plástica permitirá las correspondientes dilataciones o separaciones.

5.

Quedan pues indicadas a grandes rasgos las ventajas del sistema de moldeo de la invención, la aplicación del cual redundará en ahorro de material, economía y facilidad de moldeo, y además permite llegar a realizaciones de una sola pieza imposibles de lograr hasta ahora.

10.

Serán independientes del objeto de la presente patente, los materiales empleados, tipo de moldes, formas a moldear y, en general, todo lo que no altere, cambie o modifique la esencialidad de la invención.

- . -

N O T A

15.

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:-

1. Un sistema de moldeo de material termoplástico para figuras corpóreas con extremidades que consiste esencialmente en disponer entre las dos piezas o medios moldes adecuados para el moldeo por inyección de tales materias, una cuña de paredes lisas o con relieves o curvaturas, dis-

20.

puesta centrada que comprende desde el borde inferior de

200439



- los semi-moldes correspondiente a las extremidades hasta aproximadamente media altura o siguiendo interiormente el contorno de las propias paredes del cuerpo de la figura, excepto preferentemente en la parte delantera del mismo
5. en que dicha cuña queda algo mas baja, con lo que al configurar la figura resultará de superficies lisas o con relieves en la parte interior de las extremidades y con un hueco en el cuerpo siguiendo las superficies de la cuña.
2. Un sistema de moldeo de material termoplástico para figuras corpóreas con extremidades.
- 10.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 7 de noviembre de 1951.

RESINAS ARTIFICIALES  
MOLDEADAS, S. A.

p.a.



200439

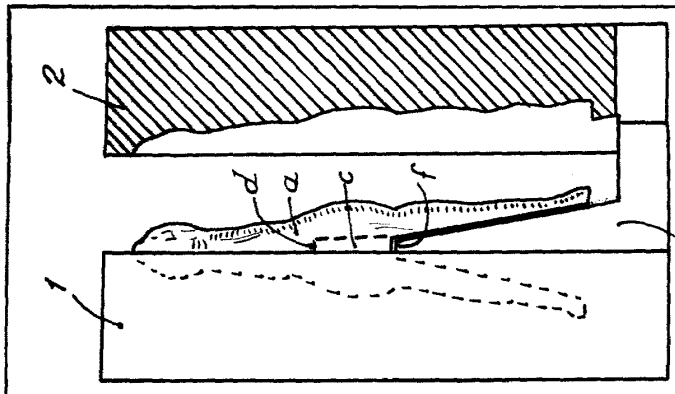


Fig. 3

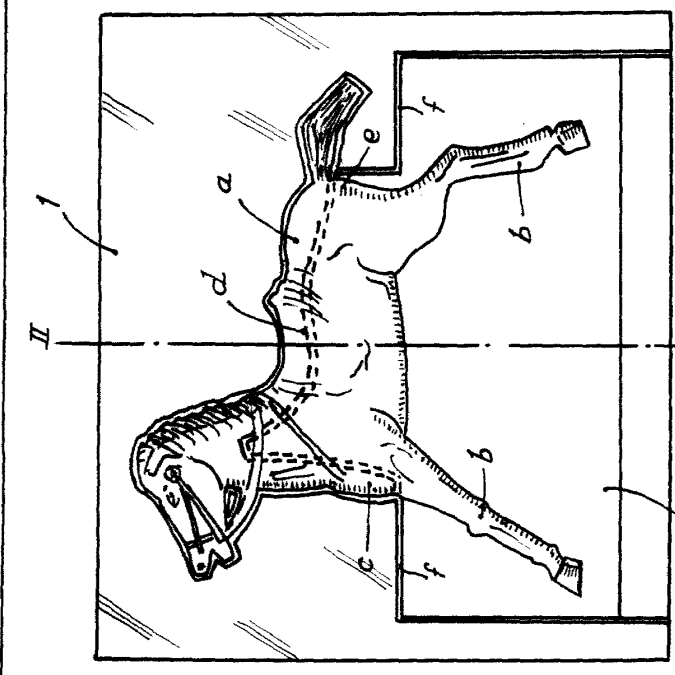


Fig. 1

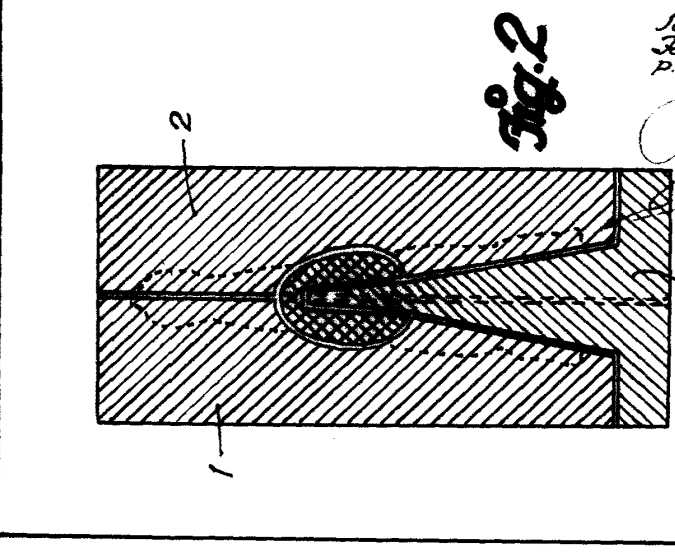


Fig. 2

Barcelona, 7 Noubre. 1951  
Resinas Artificiales Moldeadas, S.A.  
p.a.